



*Comandancia*

**RESOLUCIÓN N° 751**

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 18/2024, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO Y DEL HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DE LIMA – CORONEL OVIEDO CANCELADO EN LA LICITACIÓN CON ID N° 439440" – PLURIANUAL - ID N° 451686.**

Asunción, 16 de septiembre de 2024

**VISTO:** Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 451686 de la Licitación de Menor Cuantía N° 18/2024, "Mantenimiento y Reparación de Generadores y Transformadores del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero y del Hospital Regional Santa Rosa de Lima – Coronel Oviedo Cancelado en la Licitación con ID N° 439440" – Plurianual, la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y;

**CONSIDERANDO:** Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación de Menor Cuantía N° 18/2024, "Mantenimiento y Reparación de Generadores y Transformadores del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero y del Hospital Regional Santa Rosa de Lima – Coronel Oviedo Cancelado en la Licitación con ID N° 439440" – Plurianual – ID N° 451686, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 48/2024, de fecha 04 de septiembre de 2024, de conformidad con lo previsto en Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1414, de fecha 12/09/2024, en el cual manifiesta: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe de Evaluación de Ofertas N° 48/2024, en el marco del proceso de la LMC N° 18/2024, "Mantenimiento y Reparación de Generadores y Transformadores del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero y del Hospital Regional Santa Rosa de Lima – Coronel Oviedo Cancelado en la Licitación con ID N° 439440" – Plurianual – ID N° 451686".

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/2024 "De Reforma y Modernización de la Policía Nacional" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional de acuerdo con las leyes vigentes.

**POR TANTO:** En uso de sus atribuciones legales;

**EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°: ADJUDICAR** la Licitación de Menor Cuantía N° 18/2024, "Mantenimiento y Reparación de Generadores y Transformadores del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero y del Hospital Regional Santa Rosa de Lima – Coronel Oviedo Cancelado en la Licitación con ID N° 439440" – Plurianual – ID N° 451686, a la siguiente firma:



*Comandancia*

**RESOLUCIÓN N° 751**

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 18/2024, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO Y DEL HOSPITAL REGIONAL SANTA ROSA DE LIMA – CORONEL OVIEDO CANCELADO EN LA LICITACIÓN CON ID N° 439440" – PLURIANUAL - ID N° 451686.**

**FRIOTEXS G. S.R.L.:** Por el monto mínimo de G. 170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones), hasta el monto máximo de G. 340.000.000 (guaraníes trescientos cuarenta millones), correspondientes a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, según detalle:

Lote 1 - Mantenimiento y reparación de generador de energía eléctrica - Marca RESA - MODELO: WEG OT: 199642. TIPO: Trifasicas 220/380V. SERIAL: 1031097688. POTENCIA: 450 Kva. AMPER: 759.7 A. MOTOR MODELO: DC 13072A (1500RPM). Diesel, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 20000000 Máximo: 40000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 2 - Mantenimiento y reparación de grupo generador - Marca KEYPOWER - MODELO: KP-500P. TIPO: Trifasicas 220/380V. SERIAL: K1681F6418. POTENCIA: 500KVA. AMPER: 759.7 A. MOTOR MODELO: KTA19-G3A (1500RPM). Diesel, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 20000000 Máximo: 40000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 3 - Mantenimiento y reparación de grupo generador - Marca HIMOINSA, diesel de 400 Kva Modelo: HSW 355 T5 Hospital Sta Rosa Cnel Oviedo, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 10000000 Máximo: 20000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 4 - Mantenimiento y reparación de grupo generador - Marca HIMOINSA. MODELO: HYW-35 T5. TIPO: Trifasicas 220/380V. SERIAL: 2151001009. POTENCIA: 35KVA. AMPER: 50 A. MODELO MOTOR: 4TNV98-GGEH (1500RPM). Diesel, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 15000000 Máximo: 30000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 5 - Mantenimiento y reparación de grupo generador - Marca KEYPOWER. MODELO: KP-500P. TIPO: Trifasicas 220/380V. SERIAL: K1681F6419. POTENCIA: 500KVA. AMPER: 1312.2 A. MOTOR MODELO: KTA19-G3A (1500RPM). Diesel, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 6 - Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOSUR, S/N° 360192, trifásico, 380V de 500 KVA. Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 7 - Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOPAR, 500 KVA. (Hospital Sta Rosa Cnel Oviedo), Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 10000000 Máximo: 20000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 8 - Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOSUR, 750 KVA, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No
Lote 9 - Mantenimiento y reparación de transformador — Marca TRAFOPAR, 400 KVA, 3 fases, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 20000000 Máximo: 40000000), Abastecimiento Simultaneo: No

La adjudicación asciende al monto mínimo de G. 170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones), hasta el monto máximo de G. 340.000.000 (guaraníes trescientos cuarenta millones); y, siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2024 aprobado por Ley N° 7228/2023, el monto de G. 170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones); y sujeto a la aprobación para el ejercicio fiscal 2025, el monto de G. 170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones).

**Artículo 2°: FORMALIZAR** el contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 61° de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

**Artículo 3°: COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



**CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ**

Comisario General Comandante  
Comandante de la Policía Nacional



**CESAR LUIS PEREZ M.**

Comisario Principal M.C.P.  
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

